

Cerro Sombrero, 16 de abril de 2019.

DECRETO ALCALDICIO NUM. 017 /SECCION A.-

VISTOS:

- 1) Lo solicitado por doña Claudia Sabando, Sostenedora de Educación, para decretar autorización de modificación presupuestaria interna n° 5 del Departamento de Educación.
- 2) El correo electrónico de fecha 12 de abril del 2019 del Director de Administración y Finanzas, Christian Santana, que aprueba modificación presupuestaria interna n° 5 del Departamento de Educación.
- 3) El correo electrónico de fecha 12 de abril del 2019 de la Sostenedora de Educación Municipal, Claudia Sabando Muñoz, que solicita aprobación de modificación presupuestaria interna n° 5 del Departamento de Educación al Director de Administración y Finanzas.
- 4) El Decreto Alcaldicio N° 002-A, que dispone la apertura de las estimaciones de Ingresos y Gastos del Presupuesto del Departamento de Educación Municipal, correspondiente al año 2019, a contar del 01 de enero del 2019.
- 5) Las atribuciones que me confiere el artículo 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y en relación al artículo 12 de la misma para dictar resoluciones de carácter obligatorio.
- 6) El Acta Complementaria del Tribunal Electoral Regional, Región de Magallanes y Antártica Chilena, de fecha 24 de noviembre de 2016, que proclama Alcalde en la Comuna de Primavera.
- 7) El Decreto Alcaldicio N° 458 del 15 de mayo de 2018, que designa subrogancia en la Secretaria Municipal.
- 8) El Decreto Alcaldicio N° 167 de fecha 07 de marzo de 2017, que designa Subrogancia en Alcalde.

DECRETO

1° ACÉPTESE, la autorización de la Modificación Presupuestaria Interna N° 05 del Presupuesto Municipal 2019, del Departamento de Educación Municipal, por necesidad de modificar internamente entre sus áreas y asignaciones, y que a continuación se detalla:

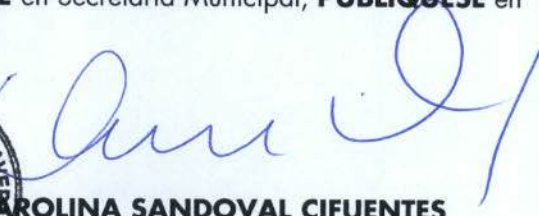
MODIFICACIÓN INTERNA N°05 PRESUPUESTO DE EDUCACIÓN (REASIGNACIÓN DE RECURSOS)			
MAYORES GASTOS			
215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA		100
	TOTAL MAYORES GASTOS	M\$	100
MENORES GASTOS			
215-22-04-007-000-000	MATERIALES Y UTILES DE ASEO		100
	TOTAL MENORES GASTOS	M\$	100

COMUNÍQUESE, al Departamento de Educación Municipal y a la Dirección de Administración y Finanzas, **REGÍSTRESE** en Secretaría Municipal, **PUBLÍQUESE** en el Portal de Transparencia y una vez hecho, **ARCHÍVESE**.




CLAUDIA REIDEL CARCAMO
Secretaria Municipal (S)




CAROLINA SANDOVAL CIFUENTES
Alcaldesa (S)

CRC/GDM/CSM/cem